

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 09/2016 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del once de mayo de 2016, se celebró la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ángel Eduardo Rosales Ramos en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva dar lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al acta de la sesión anterior.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva dar lectura al acta de la sesión anterior.

Sometida que fue el acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el acta en cuestión, procediendo en consecuencia a firmar.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva informa de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	49.- José Pérez Méndez- Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	50- José Pérez Méndez - Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos	51.- José López Portillo- Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	52.- José Luis Navarro Ortega- Secretaría de Administración y Finanzas.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	53.- Ma. Natividad Bocanegra Mar- Secretaría General de Gobierno.
Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos	54.- Manuel Ramón Salcedo Mora- Organismo Operador del Agua del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla.



NAYARIT

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en comento y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Vinculación e inducción en Escuelas;

Según informe presentado por la Dirección de Vinculación se tiene que se realizaron sesiones de vinculaciones en diferentes escuelas, relación que se anexa a la presente.

5.2 Revisión de los Portales de Transparencia a los Sujetos Obligados;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.3 Emisiones radiofónicas;

Al respecto se dio cuenta de la transmisión del programa de radio denominado "Radio Transparencia".

5.4 Difusión y capacitación;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.5 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.6 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.7 Estadística de Recursos De Revisión.

Por último, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa el siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ángel Eduardo Rosales Ramos dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado Presidente



NAYARIT




itai
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**Lic. Ramiro Antonio Martínez
Ortiz**

Comisionado



Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Comisionado



Lic. María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva

La presente foja corresponde a la parte final del Acta Ordinaria 09/2016 celebrada el once de mayo de dos mil dieciséis. Conste.-